

# Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN -D-N° 409-09

Salta, 2 4 SEP 2009 Expediente Nº 12.099/09

## VISTO:

El artículo 3º de la Resolución CD Nº 249/09, mediante la cual se designa a los Miembros del Jurado que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1(uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "TECNICA DIETOTERAPICA" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y

#### CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado con lo que establece el artículo 33º del Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría- Resolución del Consejo Superior Nº 661/88 y Modificatorias.

Que en cumplimiento al artículo 34º de la norma antes citada, se ha efectuado la consulta a los señores Miembros del Jurado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

# LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

## RESUELVE:

ARTICULO 1º: Fijar el 09 de Octubre de 2009 a horas 15:00, como fecha para la Constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1(uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura:"TECNICA DIETOTERAPICA" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, y la siguiente Secuencia de Actos:

-Fecha y Hora del Sorteo de Tema:

07 de Octubre de 2009 a horas 15:00

- Fecha y Hora de Constitución del Jurado:

09 de Octubre de 2009 a horas 15:00

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Jurado, postulantes aceptados y siga a Dirección Administrativa Académica- Departamento de Docencia- a sus efectos.

P. A. A. le Hmd MAU

SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud

FALLES OS AD NACIONAL QUE NACIONAL QUE CIENCIAS DE LA SIL

Mgs. NIEVE CHAVEL DECANA Facultad de Ciencias de la Salud